

2007, de la Directora General de Promoción Económica, pudiendo comparecer por sí, o por medio de representante legalmente autorizado, en el plazo de diez (10) días siguientes a esta publicación, en las dependencias de esta Dirección General, sita en la calle León y Castillo, 431, Edificio Urbis, 2ª planta, derecha, de Las Palmas de Gran Canaria, y en horario de atención al ciudadano, para tener conocimiento íntegro de los mencionados actos y dejar constancia del mismo en dichos expedientes, haciéndole saber que, transcurrido el plazo señalado sin cumplimentarlo, se tendrá por realizado el presente trámite.

2º) Es parte dispositiva de la precitada Resolución:

Considerar justificada totalmente la subvención concedida al beneficiario Ana Gallardo, S.L., para el proyecto denominado "Diseño de imagen corporativa", mediante Orden de 26 de julio de 2006, del Consejero de Economía y Hacienda.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Transcurrido el plazo señalado sin haberse interpuesto recurso, el acto será firme a todos los efectos.

3º) Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

4º) Remitir la presente Resolución al Ayuntamiento correspondiente al domicilio de notificación, para su exposición pública en el tablón de edictos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de abril de 2008.- La Directora General de Promoción Económica, Jimena Delgado-Taramona Hernández.

2080 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 8 de mayo de 2008, por el que se hace pública la relación de ayudas y subvenciones específicas concedidas de forma directa durante el primer trimestre de 2008 por el titular del Departamento.*

En los artículos 17.4, 22.3 y 24.b) del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se dispone que los Departamentos publicarán trimestralmente en el Boletín Oficial de Canarias, la relación de ayudas y subvenciones nominadas y específicas concedidas de forma directa durante dicho período, precisando el destino, la cuantía y el beneficiario de cada una de ellas. Asimismo, en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se dispone que se indicará el programa y el crédito presupuestario.

En cumplimiento de tales preceptos, se relacionan a continuación las subvenciones nominadas y específicas concedidas de forma directa por el titular del Departamento durante el primer trimestre de 2008.

Subvenciones específicas:

Beneficiario: Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas.

Cuantía: 15.325,67 euros.

Destino: Proyecto de Investigación Global Entrepreneurship Monitor (Proyecto GEM) 2007.

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 480.00/P.I.: 10409902.

Beneficiario: Ayuntamiento de Agaete.

Cuantía: 49.000,00 euros.

Destino: realización del Proyecto Calidad Integral y Competitividad de las Pymes de Agaete.

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 450.00/P.I.: 10405402.

Beneficiario: Confederación Canaria de Empresarios.
 Cuantía: 17.385,00 euros.
 Destino: realización del Informe análisis económico del último quinquenio de la Economía Canaria (Informe anual de la Economía Canaria del año 2007).
 Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.
 Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.
 Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 480.00/P.I.: 10408402.

Beneficiario: Confederación Canaria de Empresarios.
 Cuantía: 16.500,00 euros.
 Destino: realización de los "Informes mensuales de coyuntura de la Economía Canaria 2008".
 Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.
 Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.
 Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 480 00/L.A.: 10408402.

Subvenciones nominadas:

Beneficiario: Sociedad de Garantías de Canarias, Sogar-te, S.G.R.
 Cuantía: 200.000,00 euros.
 Destino: dotar el Fondo de Provisiones Técnicas durante el ejercicio 2008.
 Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.
 Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.
 Aplicación Presupuestaria: 10 06 612D 770 00/L.A.: 97710201.

Beneficiario: Sociedad de Avaes de Canarias, Sogapyme, S.G.R.
 Cuantía: 200.000,00 euros.
 Destino: dotar el fondo de provisiones técnicas durante el ejercicio 2008.
 Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.
 Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.
 Aplicación Presupuestaria: 10 06 612D.770 00/P.I.: 97710202.

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de mayo de 2008.- El Secretario General Técnico, Martín Muñoz García de la Borbolla.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

2081 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 12 de mayo de 2008, por el que se convoca concurso público para la realización de trabajos de colaboración en estadísticas agrarias.*

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias anuncia concurso entre las personas relacionadas con el sector agrario, para la realización de trabajos de colaboración en estadísticas agrarias.

Las bases para dicho concurso figuran expuestas en los tablones de anuncios de la mencionada Consejería: planta 4ª del Edificio de Servicios Múltiples II, Avenida José Manuel Guimerá, 10, Santa Cruz de Tenerife; y planta 3ª del Edificio de Usos Múltiples, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Las Palmas de Gran Canaria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

Las listas de concursantes seleccionados como colaboradores serán expuestas en los tablones de anuncios indicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de mayo de 2008.- La Secretaria General Técnica, Teresa María Barroso Barroso.

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

2082 *Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 31 de marzo de 2008, relativo a extravío de título a nombre de D. Francisco Javier Rodríguez Pérez.*

Se hace público el extravío del título de Técnico Superior expedido el 8 de julio de 1998, y registra-